

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUWORK CIA.LTDA.**

En la ciudad de galàpagos a 2 día del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, los socios de la compañía TURISMO ZAPATA & BORGMANN “GREENCONCEPT S.A.”, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238, renuncian a convocatoria y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente Ad-Hoc designada por la Junta General de Socios, el señor Carlos Zapata Erazo, y como Secretario Ad-hoc la señorita Sofía Carolina Miñaca Sosa.

La Secretaria Ad-Hoc informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, debido que ha concurrido a esta Junta Extraordinaria de Socios, la totalidad de socios de la compañía cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

El señor Pierre Borgmann Barth, propietario de 400 acciones con un valor de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una y con derecho a 400 votos.

El señor Carlos Zapata Erazo, propietario de 400 acciones con un valor de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una y con derecho a 400 votos.

A continuación el Presidente Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan el Orden del Día que es el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### ***1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017***

La Agenda es aprobada de forma unánime por parte de los socios de la compañía, enseguida, el señor Presidenta Ad-Hoc ordena que se pase a tratar el Primer y único punto del Orden del Día:

***Primer Punto del Orden del Día.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017***

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de las operaciones realizadas y verificando cada anexo presentado, deciden aprobar los estados financieros por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 13:30 horas el Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la redacción del Acta.

La secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Firman en unanimidad de acto



---

***Carlos Zapata Erazo***

***Presidente Ad-Hoc***



---

***Sofía Miñaca S.***

***Secretario Ad-Hoc***

Accionistas:



---

***Pierre Borgmann Barth***



---

***Carlos Zapata Erazo***

